



El Gobierno de la Ciudad cuenta con 30 refugios que ofrecen una cama, un plato de comida caliente, duchas y toda la infraestructura necesaria para que las personas en situación de calle puedan estar a resguardo de las bajas temperaturas.

Los equipos especializados de la Ciudad también cuentan con trabajadores sociales que abordan a cada persona y a cada familia para acompañarlas a salir de la situación de calle.

Los hogares de tránsito y refugios tienen como objetivo brindar a las personas en situación de calle un ámbito de contención y atención institucional para promover la reinserción social de ciudadanos en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

De esta manera, ofrecen albergue, comida, atención, elementos de aseo y tratamiento profesional. Además, las personas cuentan con lockers con candado y un espacio para almacenar pertenencias voluminosas de forma segura.

Paradores de ingreso directo

Parador Retiro (para hombres)

Gendarmería Nacional 522.

4893-2182 / 1940.

Atención las 24 horas los 365 días del año.

Parador Beppo Ghezzi (para hombres)

Masantonio 2970.

4911-4966.

Atención las 24 horas los 365 días del año.

Parador Azucena Villafior (para mujeres solas y con hijos menores de edad)

Piedras 1583.

4362-4478.

Atención las 24 horas los 365 días del año.

Hogares para personas con discapacidad

Brindan alojamiento transitorio en modalidad de hogar de 24 horas a personas con discapacidad. Asimismo, ofrecen asesoramiento legal, formación, información, capacitación y actualización mediante actividades formativas, recreativas y de asistencia para actividades cotidianas.

El alojamiento es complementado con un trabajo de revinculación familiar y comunitaria. Los espacios físicos están libres de barreras arquitectónicas, ergonómicamente adaptados para brindar la mejor integración posible, con cobertura de emergencias médicas y servicio de enfermería destinado al control y asesoramiento de salud.

La prestación se extiende por 6 meses, renovables según evaluación de la coordinación con tope de 24 meses.